



ANÁLISIS DE LA RUTA SPONDYLUS: CASO MONTAÑITA Y SU CONTAMINACIÓN.

Beatriz Hernández Mederos

betyhm96@gmail.com

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Universidad Estatal de Milagro.

Ing. Gabriela Torres Jara MSc.

gabynatalia2683@gmail.com

Docente de la Universidad Estatal de Milagro

PhD. Félix Enrique Villegas Yagual MAE.

ing_enriquevillegas@hotmail.com

Docente de la Universidad Estatal de Milagro

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Beatriz Hernández Mederos, Gabriela Torres Jara y Félix Enrique Villegas Yagual (2018): "Análisis de la ruta Spondylus: caso montaña y su contaminación", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (noviembre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/ruta-spondylus-contaminacion.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/ruta-spondylus-contaminacion.html)

RESUMEN

La playa Montañita es uno de los balnearios más visitados del país, es reconocida a nivel nacional e internacional y forma parte de la Ruta Spondylus. En este trabajo de investigación se realizó un estudio descriptivo y transversal mediante un análisis de los factores contaminantes que afectan el turismo en esta playa, como es el estero que se encuentra cerca del mar, la sobrecarga de turistas y los desechos contaminantes que son provocados por visitantes y nativos del lugar. Se llegó a la conclusión que es necesario que se tomen medidas urgentes para contrarrestar esa situación, una de las más importantes que las personas realicen turismo con sostenibilidad, disminuir la sobrecarga de turistas y el manejar adecuadamente los desechos contaminantes depositándolos en lugares apropiados, para la conservación del ecosistema y que la Playa Montañita siga siendo un potente atractivo turístico.

Palabras claves: factores contaminantes, turismo, ecosistema.

SUMMARY

The beach is one of the most visited Spas in the country, is recognized at national and international level and is part of the route Spondylus. In this research work a descriptive and transverse study was carried out through an analysis of the pollutant factors affecting tourism on this beach, such as the estuary located near the sea, tourist overload and polluting waste That are provoked by visitors and natives of the place. It was concluded that urgent measures need to be taken to counteract this situation, one of the most important for people to carry out tourism with sustainability, to reduce the overhead of tourists and to manage waste properly Depositing contaminants in appropriate places, for the conservation of the ecosystem and that the Playa Montaña remains a powerful tourist attraction.

Key words: pollutant factors, tourism, ecosystem.

INTRODUCCIÓN

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró al 5 de junio como Día del Medio Ambiente, en su reunión de 1972. La declaratoria tuvo como antecedente la Conferencia de Estocolmo en la cual se discutió la problemática del medio ambiente (Pérez, 2012). Desde entonces, al rededor del mundo se realizan una serie de actividades conmemorativas y se escoge un país para celebrarlo.

El ambiente es todo lo que nos rodea, todo lo que conforma nuestro entorno: el aire, ríos, lagos, mares, océanos, bosques, suelo, animales, seres humanos, es decir, el ambiente lo conformamos cada uno de los seres que habitamos el planeta Tierra (Pérez, 2012)

En el Ecuador, como en los llamados países en desarrollo la situación ambiental se considera alarmante, los indicadores, así lo demuestran: Alta tasa de deforestación y erosión de los suelos, pérdida de biodiversidad y recursos genéticos, desordenada e irracional utilización de recursos naturales, creciente contaminación del aire, agua y suelo, deficiente manejo de desechos, deterioro en las condiciones ambientales humanas, desertificación, sequías e inundaciones, deterioro de las cuencas hidrográficas, entre otros.

La Ruta Spondylus abarca casi todas las provincias de la costa ecuatoriana, recorre los paraísos Marinos del Ecuador, desde los bosques nublados al noroeste de Quito hasta Guayaquil por las costas de Esmeralda y Manabí.

La playa Montañita es uno de los atractivos que forman parte de la Ruta Spondylus. Este lugar es muy conocido por sus increíbles y grandes olas, también por su vibrante vida nocturna, razones por las cuales es visitada por turistas de todo el mundo.

En la actualidad Montañita se está contaminando por varias razones, una de ellas es por el estero que se encuentra cerca de la playa, otra es por la sobrecarga de turistas y también por los desechos contaminantes que ocasionan los mismos.

Este trabajo es de gran importancia porque permitirá determinar los factores contaminantes que afectan el turismo en la Playa Montañita. Cabe recalcar que el turismo en esta playa es muy significativo a nivel nacional e internacional. Y al ser uno de los balnearios más visitados del país la amenaza de la contaminación afectaría tanto a la parte económica como a la salud de turistas y habitantes.

Uno de los factores que más preocupan a los pobladores y al turismo en general son las aguas contaminadas del estero que podrían mezclarse con el mar, y por la falta de alcantarillado sanitario que provoca que los desperdicios de los negocios terminaran en la playa (García D. , 2015).

Esto aumenta de manera considerable la contaminación en este punto turístico del Ecuador, pues a ningún turista le gustaría visitar un lugar en el que se puede observar a simple vista como las aguas de un estero contaminado, hasta con animales en estado de descomposición pasen directamente al mar.

Según Peredo: “Hemos constatado que es una acción de la naturaleza. Ha estado en tratamiento el agua de este estero, estaba en un proceso de biorremediación (...), se nos ha informado que no hay riesgo de contaminación, el agua que salió ya se encontraba tratada” (John Perero, 2015).

Para reducir esta medida las autoridades decidieron crear una barrera, nuevamente, de arena para impedir el desfogue de agua del estero, lo cual no es una solución para los moradores de este lugar porque para ellos en varios tramos del ducto de aguas lluvias los hedores son insoportables, señalaron comuneros.

Otro de los factores que incrementan la contaminación en esta playa es la que originan los mismos turistas, pues debido a la gran cantidad de estos que el balneario recibe diariamente sin importar la temporada, la basura que dejan al finalizar el día el mar las devuelve quedando todo ese desperdicio a la orilla del mar. Dándole un mal aspecto para los que deciden salir a recorrer este lugar en horarios nocturnos que es una de las principales actividades para quien en visitan montañita, esto podría causarles una mala impresión de este lugar, ocasionando que estos mismos turistas no deseen regresar, o peor aún dar una mala referencia de la playa.

La sobrepoblación por parte de sus nativos que en su mayoría son de otros países como alemanes, argentinos entre otros que decidieron hacer de esta pequeña comuna su hogar creo poco interés en conservar el entorno ya que has habido a como se han presentado las cosas en este sector y no porque busquen un desarrollo para Montañita pueden afectar a la naturaleza y proliferación de negocios en el área de la playa.

El turismo y el comercio ocupan los primeros lugares dentro de las actividades económicas de la comuna; la agricultura y la pesca constituyen otras de las actividades económicas pero a ellas se dedican una mínima porción de la población (Turismo, 2009).

Es necesario que se tomen medidas urgentes para contrarrestar esta situación, una de las más importantes es que las personas que acuden a este lugar deben hacer conciencia de la importancia que es realizar turismo con sostenibilidad, además disminuir la sobrecarga de turistas para conservar el ecosistema y otra de las medidas es manejar adecuadamente los desechos contaminantes depositándolos en los lugares adecuados.

PROBLEMA

- ¿De qué manera la contaminación incide en el turismo de la Playa Montañita?

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿En qué medida la sobrecarga de turistas afecta el ecosistema?
- ¿Qué ocasiona el estero en la Playa Montañita?
- ¿De qué manera los desechos contaminantes provocados por los turistas afectan el ecosistema?

DESARROLLO

Playa Montañita es considerada como la capital del surf del Ecuador, cubre un área de 1400 metros y sus olas son apetecidas por surfistas de todo el mundo. Su clima es seco, su temperatura promedio anual es de 25 grados centígrados (Miranda, 2016)

A las familias le gustan las cabañas cercanas a la costa para descansar, bucear, hacer largas caminatas y disfrutar del paisaje. Los grupos de jóvenes prefieren quedarse en el centro de la población, donde están las discotecas y las fiestas duran toda la noche.

Sus calles estrechas que desembocan en la playa con coloridas tiendas, bares, hoteles y restaurantes cautivaron en pocos años a universitarios que viajan como "mochileros" y disfrutaban las actividades al aire libre. Sin embargo, Montañita no siempre fue un destino turístico con cocteles en las calles y fiestas en la playa.

Hace 50 años, en Montañita los pescadores compartían las costas con unos pocos turistas "alternativos". En esa época fue cuando el "movimiento surfer", con su filosofía de libertad, paz y amor al mar y a las olas, desembarcó en ese insospechado lugar ubicado a menos de 200 kilómetros de Guayaquil. Montañita estaba muy lejos de ser el "destino de moda" entre los jóvenes en el que se ha convertido ahora.

Era más bien una pequeña comuna costera de pescadores rodeada por ríos y montañas verdes ideales para escalar y hacer caminatas. Sus casas todavía eran construcciones sencillas y no había ni rastro de los complejos turísticos y hoteles que ahora se pueden encontrar a lo largo de la costa y en casi todas las calles de la localidad (Miranda, 2016).

Según explica Héctor Yepez, dirigente regional y docente en Guayaquil, el panorama en Montañita cambió drásticamente en la última década.

"Antes había mucha menos gente y era un lugar mucho más tranquilo. En Montañita te encontrabas con extranjeros que eran del movimiento *hippie*, *surfer* y hasta *rockero*", señaló a BBC Mundo el dirigente de la agrupación Suma (opositor).

Pero últimamente, la noche de Montañita se ha vuelto cada vez más famosa en América Latina. Se pueden encontrar comida rápida y platos a la carta entre US\$3 y US\$10. Los tragos se venden a precios baratos y en oferta en los bares.

Uno de los lugares más concurridos es la "calle de los cócteles". Un paseo que desemboca en la playa en el que se pueden conseguir bebidas alcohólicas durante todo el día y en el que la música nunca deja de sonar.

La mayoría de las discotecas son gratuitas y cuando se mete el sol la gente sale a bailar en la playa y en las calles. Grupos improvisan música reggae sobre la arena, mientras otros bailan salsa en una discoteca con piscina al lado de la pista.

Por si fuera poco, pueden encontrarse hoteles en los que la noche no cuesta más de US\$25. También existen hostales con habitaciones compartidas en los que el precio por persona se reduce aún más.

El diario Publímetro de Santiago publicó que Montañita fue el destino favorito de los jóvenes chilenos en 2013; al igual que lo fue en 2012 para los argentinos, según el diario bonaerense La Nación.

De hecho, son cada vez más los universitarios porteños que cambian el tradicional viaje "de mochila" por el norte argentino hasta las ruinas de Machu Picchu en Perú por el económico viaje a las cálidas playas de Montañita (Miranda, 2016).

La vicepresidenta de la Asociación de Actores Turísticos de Montañita, Cristina Barreiro, le explicó a BBC Mundo que la mayoría del turismo latinoamericano llega entre diciembre y febrero, mientras que los visitantes de Europa y Estados Unidos arriban a mediados de año.

"Cuando empezamos a recibir visitantes, el surf fue uno de los principales atractivos, pero ahora hemos ampliado la oferta turística y nuestras fiestas son las que más gente atraen", señaló Barreiro, que además es propietaria del Caña Grill, una concurrida discoteca y karaoke de Montañita.

El vicepresidente de la Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo de Ecuador, Diego Vivero, le dijo a la Agencia EFE que Argentina es el cuarto país latinoamericano del que más visitantes llegan a Ecuador tras Perú, Colombia y Venezuela.

En 2015, unos 60.000 argentinos arribaron a la región, con estancias promedio de una semana y un gasto medio de US\$1.000.

En cuanto a la contaminación de esta hermosa playa, el denominado estero "Chicarrón" que atraviesa el balneario de Montañita se desbordó hacia el mar. La contaminación causó preocupación en turistas y nativos, que quedaron impávidos ante lo ocurrido (Peso, 2015).

El líquido que contenía el riachuelo estaba siendo tratado mediante una biorremediación, un proceso en donde se utiliza microorganismos, hongos, plantas o las enzimas derivadas de ellos.

Se habla de una presunta contaminación por la instalación de guías clandestinas de aguas servidas que provienen de varios hoteles.

Rodrigo Pinto, teniente político de la parroquia Manglaralto, jurisdicción a la que pertenece Montañita, indicó que las lluvias caídas al interior de la cordillera hicieron que de un momento a otro el estero se llene y termine desbordándose.

La cantidad de vegetación que arrastró la corriente hizo que la arena se cope de arbustos; además en las riberas del brazo de mar se pudo observar cientos de peces, entre muertos y vivos, que iba dejando la fuerte corriente.

El color verde que era visible en el líquido represado al salir al mar produjo una enorme mancha. El temor se evidenció en los bañistas, quienes se abstuvieron de bañarse hasta que se desvaneciera la mancha.

Los comuneros que comercializan sus productos en la playa colaboraron con la limpieza. Otro grupo se encargó de lanzar algas naturales a la poca agua que aún quedaba en el estero, para de esa manera evitar los olores fétidos.

Los directivos comunales lamentaron la probable contaminación al océano y pidieron a las autoridades municipales se realice una investigación exhaustiva que determine la procedencia de las instalaciones que contaminan el estero.

“Es un daño que se le causa a la naturaleza y esto debe terminarse de una vez por todas, porque de lo contrario continuará la contaminación del estero”, manifestó el comunero Milton Rosales.

Los vecinos de Rosales coincidieron en que es el momento que se sancione a empresarios inescrupulosos que supuestamente conectan sus tuberías de aguas servidas para descargarlas en el lugar.

Pasado el mediodía llegaron a Montañita representantes de la Gobernación y Municipio de Santa Elena, así como de los ministerios de Ambiente y Turismo. La finalidad era analizar el perjuicio causado al ecosistema, que en esta ocasión aparentemente fue por el embate de la naturaleza.

Esta es la tercera vez que el estero de Montañita se desborda en los últimos dos años, ocasionando un impacto de contaminación al mar. El balneario es uno de los más visitados en la Ruta del Spondylus

OBJETIVO:

- Analizar los factores contaminantes que afectan el turismo en la Playa Montañita.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer de qué medida la sobrecarga de turistas afecta el ecosistema.
- Indicar las consecuencias que ocasiona el estero en La Playa Montañita.
- Determinar de qué manera los desechos contaminantes provocados por los turistas alteran el ecosistema en la Playa Montañita.

JUSTIFICACIÓN.

Las contaminaciones en la Playa Montañita tienen un significativo impacto para el turismo en este sector. Es importante reconocer que no solo se puede culpar a las autoridades, turistas o nativos del lugar pues cada quien ha ocupado un lugar importante para ir haciendo de este paraíso

turístico un espacio de contaminación, con el aporte de cada uno de ellos como el descuido de las aguas servidas por parte del Municipio, por la contaminación que dejan los visitantes en cada oportunidad que se les presenta dejando un mal aspecto para los nuevos turistas, o hasta de los propios nativos que no han aplicado ningún plan estratégico o plan de concientización para hacer de su lugar de vida un mejor espacio para ellos que son quienes se verán mayormente perjudicados si se reduce el índice de turistas en la playa ya que la mayoría de estas familias se dedica a las artesanías y turismo. Con este trabajo se busca brindar información para que se realicen proyectos de concientización, además que realicen un plan estratégico para que no exista la sobre carga de turistas y que se tomen medidas urgentes para contrarrestar la contaminación que está causando el estero. Si se toman todas estas medidas serán beneficiosas para aumentar el turismo en todas las temporadas del año y además para la población que viven de este turismo.

Variable dependiente: Análisis de la ruta Spondylus: su contaminación.

Variable independiente: caso Montañita.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La contaminación tiene una larga historia. La producción de desechos ha sido una de las características distintivas de la humanidad. Estos problemas se agudizaron a medida que aumentó el número de habitantes, surgió la vida urbana y se modificó el patrón de asentamiento de la mayoría de las culturas (SINC, 2015).

Pero es recién con el advenimiento de la sociedad moderna que se introdujeron nuevos contaminantes y provocaron la aparición de nuevos riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

En los tiempos del hombre primitivo, los problemas de contaminación del ambiente aéreo en el hábitat se inician cuando éste comienza a manejar el fuego para su beneficio. Así mismo, es probable que olores y gases hayan sido intensos como producto de su propia aglomeración, de los restos orgánicos generados por los hombres y también de la caza y pesca de animales terrestres y marino (SINC, 2015)s.

Los mayores eventos de contaminación se dan en la primera mitad del siglo XX las fundiciones de metales produjeron graves problemas de salud en la población. Famoso fue el caso en Bélgica, cuando en 1930 la emanación de un complejo industrial situado en el valle del Mosa dejó un saldo de 63 muertos por envenenamiento por flúor; esta tragedia se produjo durante un corto evento de inversión térmica baja y niebla

También en Estados Unidos, en Pittsburgh (1948), sucedió un caso semejante en un grupo de industrias procesadoras de acero y zinc, en presencia de características meteorológicas semejantes; dejó a más del 40% de la población enferma y 19 personas muertas al final del

episodio contaminante (4 días), básicamente por envenenamiento por dióxido de azufre.

En la antigüedad y la Edad media la contaminación urbana comienza con el establecimiento y aumento del tamaño de las ciudades; ésta se producía especialmente por la acumulación de la basura en sus alrededores y de las cocinerías y herrerías que funcionaban constantemente.

Algunos pueden pensar que fue con la Revolución Industrial, cuando nacieron en forma masiva las fábricas y los medios de transporte que echaban humo constante al ambiente; pero la verdad es que la contaminación comenzó en América del Sur 240 años antes de éste período (SINC, 2015).

Los investigadores manifiestan que la contaminación del ambiente pudo haber tenido origen en América del Sur durante la colonización española debido al auge de la producción de plata, casi dos siglos y medio antes de la Revolución Industrial (SINC, 2015).

Investigadores de la Universidad Estatal de Ohio de Estados Unidos realizaron un estudio por el que llegaron a la conclusión de que la contaminación podría haber comenzado alrededor del año 1540 en América del Sur, ya que en un bloque de hielo del glaciar Quelccaya de los Andes peruanos apareció lo que podría ser la primera evidencia de contaminación (SINC, 2015).

Los registros conservados en los sedimentos que podrían develar cómo y cuándo comenzó la contaminación en el planeta son casi nulos, por lo que es difícil de cuantificar. A pesar de esto, un equipo de investigadores de Estados Unidos y Dinamarca ha encontrado en un lugar de gran altitud en los Andes peruanos -el glaciar Quelccaya- una capa con restos de elementos depositados entre los años 793 y 1989, que tristemente ostenta el título de primer registro de contaminación por factores humanos.

Los científicos utilizaron un espectrómetro de masas y buscaron marcas de antimonio, arsénico, bismuto, molibdeno y más que nada plomo, material utilizado para la producción de plata tras la conquista española del imperio inca. Los resultados manifestaron que las concentraciones de elementos químicos fueron bajas y estables antes del año 1450, es decir antes de la dominación española; pero alrededor del 1480 hubo un aumento en la concentración de bismuto en el hielo según pudieron constatar los investigadores.

La fecha en la que hubo un aumento de bismuto coincide con la expansión del imperio Inca y se cree tuvo que ver con el uso de éste material para la producción de bronce. Por esos años -en 1540, una década después del inicio de la colonización en América del Sur- aumentaron las concentraciones de varios metales debido al auge de la minería y la metalúrgica para la producción de plata.

Los españoles obligaron a los incas a extraer plata de las minas de la montaña de Potosí (actual Bolivia), la que fue la fuente más grande del mundo de éste metal. Hacia el año 1572 el imperio introdujo una nueva tecnología con la que pudieron multiplicar la producción, pero que formó espesas nubes de polvo de plomo y las arrastró hasta los Andes. Este acontecimiento inédito "apoya la idea de que el impacto humano sobre el medioambiente estaba muy extendido incluso antes de la Revolución Industrial", asegura el investigador Paolo Gabrielle de la Universidad de Ohio.

MARCO CONCEPTUAL

Contaminación: La contaminación es la presencia o acumulación de sustancias en el medio ambiente que afectan negativamente el entorno y las condiciones de vida, así como la salud o la higiene de los seres vivos (ECOADMIN, 2011).

Medio ambiente: es el entorno en el que viven los seres vivos y que los condiciona. El medio ambiente engloba la naturaleza, la sociedad y la cultura existente en un determinado lugar y tiempo. Incluye a los seres vivos, los materiales y las relaciones que se establecen entre todos ellos (Porto J. P., Definición.de, 2009).

Playa: son ciudades balnearias, generalmente en un contexto relacionado con las vacaciones que se llevan a cabo con el plan de disfrutar del mar y el sol (Porto J. P., 2009).

Desechos: son aquellos materiales, sustancias, objetos, cosas, entre otros, que se necesita eliminar porque ya no ostenta utilidad (García J. , 2016).

Turismo: El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (UNWTO, 2017).

Ecosistema: conjunto de organismos vivos que se relacionan entre sí en función del medio físico en el que se desarrollan. Las características de cada ecosistema condicionan el tipo de vida que se desarrolla en cada entorno (Gómez, 2011).

Estero: Terreno pantanoso que suele llenarse de agua por la lluvia o por la filtración de un río o laguna cercana y en el que abundan las plantas acuáticas (Rojas, 2017).

Atractivo turístico: es un sitio o un hecho que genera interés entre los viajeros (Merino, 2009).

Economía: observa el comportamiento humano como resultado de la relación entre las necesidades humanas y los recursos disponibles para satisfacer esas necesidades (Porto J. P., Definicion.de, 2009).

Amenaza: al peligro inminente, que surge, de un hecho o acontecimiento que aún no ha sucedido, pero que de concretarse aquello que se dijo que iba a ocurrir, dicha circunstancia o hecho perjudicará a una o varias personas en particular (Morales, 2016).

MARCO LEGAL

Según el (Código Orgánico del Ambiente , 2017)

Art. 5.- Derecho de la población a vivir en un ambiente sano. El derecho a vivir en un ambiente ecológicamente equilibrado.

Art. 6.- Derechos de la naturaleza. Son derechos de la naturaleza los reconocidos en la Constitución, los cuales abarcan el respeto integral de su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos, así como la restauración. Para la garantía del ejercicio de sus derechos, en la planificación y el ordenamiento territorial se incorporarán criterios ambientales territoriales en virtud de los ecosistemas. La Autoridad Ambiental Nacional definirá los criterios ambientales territoriales y desarrollará los lineamientos técnicos sobre los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos de la naturaleza.

Art. 10.- De la responsabilidad ambiental. El Estado, las personas naturales y jurídicas, así como las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, tendrán la obligación jurídica de responder por los daños o impactos ambientales que hayan causado, de conformidad con las normas y los principios ambientales establecidos en este Código.

Art. 8.- Responsabilidades del Estado. Sin perjuicio de otras establecidas por la Constitución y la ley, las responsabilidades ambientales del Estado.

La planificación y el ordenamiento territorial son unas de las herramientas indispensables para lograr la conservación, manejo sostenible y restauración del patrimonio natural del país. Las políticas de desarrollo, ambientales, sectoriales y nacionales deberán estar integradas.

Art. 29.- Regulación de la biodiversidad. El presente título regula la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes. Asimismo, regula la identificación, el acceso y la valoración de los bienes y los servicios ambientales. La biodiversidad es un recurso estratégico del Estado, que deberá incluirse en la planificación territorial nacional y de los gobiernos autónomos descentralizados como un elemento esencial para garantizar un desarrollo equitativo, solidario y con responsabilidad intergeneracional en los territorios.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En este trabajo de investigación "Ruta Spondylus: caso Montañita y su contaminación", corresponde a una investigación científica mediante el levantamiento bibliográfico de investigación y con la puesta en práctica de las encuestas.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Según el censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) la provincia de Santa Elena cuenta con una población 308.693 habitantes de los cuales 151.831 son mujeres y 156.862 son hombres. La Libertad es un cantón de esta provincia y cuenta con 95.942 habitantes de los cuales 47.912 son mujeres y 48.030 son hombres. Este trabajo se enfoca en la Playa Montañita que cuenta con un total de 2000 habitantes (INEC, 2010).

En este trabajo se utilizó una muestra probabilística porque todos los sujetos de la población, en este caso los habitantes de Playa Montañita tienen las mismas posibilidades de ser seleccionados.

La población con la que se trabajará es finita porque se tiene conocimiento del tamaño de la misma que en este caso La Playa Montañita cuenta con 2000 habitantes. Por tanto, se aplicará la siguiente fórmula para calcular la cantidad de personas que serán encuestadas, es decir la muestra.

$$n = \frac{Npq}{\frac{(N-1)E^2}{Z^2} + pq}$$

$$(2000)(0.5)(0.5)$$

$$n = \frac{(2000-1) (0.05)^2}{(1.96)^2} + (0.5)(0.5)$$
$$500$$

$$n = \frac{(1999) (0.0025)}{3.84} + (0.25)$$

$$n = \frac{500}{\frac{4.9975}{3.84}} + (0.25)$$

$$n = \frac{500}{1.551}$$

$$n = 222$$

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

1. ¿Cuáles son los tipos de contaminación que usted considera que existen en la playa montañita?

TABLA 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Contaminación del aire	25	11%
Contaminación del suelo	51	23%
Contaminación del agua	92	41%
Contaminación del acústica	50	23%
Contaminación del visual	4	2%
TOTAL	222	100%

de Estadísticas y Censos

Autor: Beatriz Hernández Mederos

FIGURA 1



Fuente:
Instituto
Nacional

ANÁLISIS

Según los resultados de la encuesta realizada el 11% de la población indicaron que la contaminación en La Playa Montañita es del aire, así mismo el 23% piensan que es el suelo, el 41% de las personas encuestadas dicen que es el agua, un 22% dicen que es por contaminación acústica y solo el 2% piensan que es visual.

2. ¿Para usted cual es el tipo de turismo que provoca mayor contaminación en la playa Montañita?

TABLA 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Turismo de sol y playa	29	13%
Turismo nocturno	76	34%
Turismo gastronómico	21	9%
Turismo de diversión	93	42%
Turismo cultural	3	1%
TOTAL	222	100%

Fuente: Instituto Nacional de

Estadísticas y Censos

Autor: Beatriz Hernández Mederos

ANÁLISIS

El resultado que refleja la encuesta realiza en cuanto al tipo de turismo que contamina la Playa Montañita, indica que el 13% de los encuestados que es a causa del turismo de sol y playa, el 34% por el

FIGURA 2



turismo nocturno, solo el 9% indica que es el turismo gastronómico, la cifra más significativa con el 42% es a causa del turismo de diversión y el 1% es por el turismo cultural.

3. ¿Para usted cual es el tipo de ecosistema que más se ve afectado por la contaminación?

TABLA 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Ecosistema terrestre	54	24%
Ecosistema marino	153	69%
Ecosistema aéreo	15	7%
Ecosistema bosque seco	0	0%
Ecosistema lacustre	0	0%
TOTAL	222	100%

FIGURA 3



Fuente: Instituto Nacional de

Estadísticas y Censos

Autor: Beatriz Hernández Mederos

ANÁLISIS

Según los resultados de la encuesta realizada el 24% de las personas indicaron que el ecosistema más afectado por la contaminación es el terrestre, el 69% dice que es el ecosistema marino, el 7% el ecosistema aéreo y ningunas personas de las encuestadas piensas que se ven afectados ni el ecosistema de bosque seco ni el lacustre.

4. ¿Cree usted que es muy importante la protección de las playas para la conservación del ecosistema?

TABLA 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Muy importante	105	47%
Importante	76	34%
De poca importancia	29	13%
De muy poca importancia	8	4%
Ninguna de las anteriores	4	2%
TOTAL	222	100%

FIGURA4



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Autor: Beatriz Hernández Mederos

ANÁLISIS

El 47% de la población según la encuesta realiza indicaron que es muy importante la protección de las playas para la conservación del ecosistema, el 34% indico que es muy importante, el 13% que es de poca importancia, el 4 % que es de muy poca importancia y el 2% ninguna de las anteriores.

5. ¿Considera usted que se deberían implementar tachos de basura en las playas para cuidar el ecosistema?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente de acuerdo	135	61%
De acuerdo	42	19%
Ni en acuerdo, Ni en desacuerdo	31	14%
En desacuerdo	9	4%
Totalmente en desacuerdo	5	2%
TOTAL	222	100%

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Autor: Beatriz Hernández Mederos

TABLA 5

FIGURA 5

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



ANÁLISIS

La encuesta realizada arrojó los siguientes resultados el 61% de la población está totalmente de acuerdo que se implementen tachos de basura en las playas para conservar el ecosistema, el 19% está de acuerdo, el 14% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 4% está en desacuerdo y solo el 2% totalmente en desacuerdo.

6. ¿Usted cree que deberían ser monitoreadas todas las playas para que estén libre de contaminación?

TABLA 6

FIGURA 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Siempre	96	43%
Frecuentemente	63	28%
Ocasionalmente	29	13%
Raramente	27	12%
Nunca	7	3%
TOTAL	222	100%



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Autor: Beatriz Hernández Mederos

Mederos

ANÁLISIS

Según el resultado de las encuestados el 43% de los encuestados indicaron siempre se deberían tener monitoreadas las playas para que estén libres de contaminación, el 28% indicaron que se deberían realizar frecuentemente, el 13% ocasionalmente, el 12% raramente y el 3% indica que estas playas nunca deberían ser monitoreadas

7. ¿Considera usted que la sobrecarga de turistas en la playa montaña afecta el ecosistema?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Siempre	85	38%
Casi siempre	56	25%
Usualmente	50	23%
Ocasionalmente	15	7%
Casi nunca	16	7%
TOTAL	222	100%

TABLA 7
FIGURA 7



Fuente:
Instit

uto Nacional de Estadísticas y Censos
Autor: Beatriz Hernández Mederos

ANÁLISIS

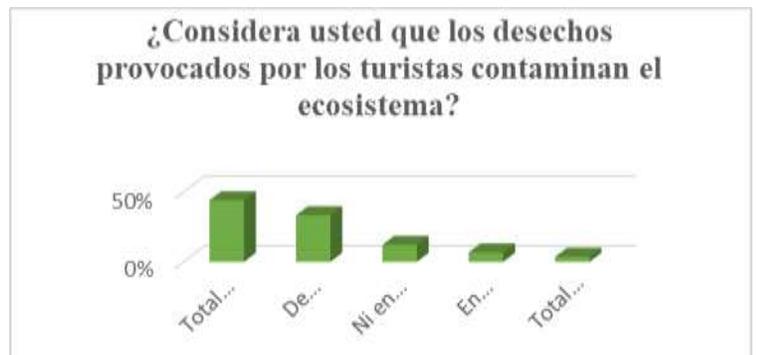
El 38% de los habitantes encuestada en la Playa Montaña indicaron que las sobrecargas de turistas en este lugar afectan el ecosistema, el 25% indicaron que casi siempre, el 23% que esto sucede usualmente, el 7% dicen que ocasionalmente y casi nunca.

8. ¿Considera usted que los desechos provocados por los turistas contaminan el ecosistema?

TABLA 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente de acuerdo	98	44%
De acuerdo	74	33%
Ni en acuerdo, Ni en desacuerdo	27	12%
En desacuerdo	15	7%
Totalmente en desacuerdo	8	4%
TOTAL	222	100%

FIGURA 8



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y

Censos

Autor: Beatriz Hernández Medero

ANÁLISIS

La encuesta realizada arrojó los siguientes resultados el 44% de la población está totalmente de acuerdo que los desechos ocasionados por los turistas contaminan el ecosistema, el 33% está de

acuerdo, el 12% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 7% está en desacuerdo y solo el 4% totalmente en desacuerdo.

9. ¿Considera usted que se deberían establecer sanciones económicas a las personas que contaminen las playas?

TABLA 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente de acuerdo	72	32%
De acuerdo	96	43%
Ni en acuerdo, Ni en desacuerdo	10	5%
En desacuerdo	23	10%
Totalmente en desacuerdo	21	9%
TOTAL	222	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y

Censos

Autor: Beatriz Hernández Mederos

ANÁLISIS

La encuesta realizada arrojó los siguientes resultados el 32% de la población está totalmente de acuerdo se deberían establecer sanciones económicas a las personas que contaminen las playas, el 43% está de acuerdo, el 5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 10% está en desacuerdo y solo el 9% totalmente en desacuerdo.

FIGURA 9



10. ¿Considera usted que el estero que se encuentra en la Playa Montañita contaminan el ecosistema?

TABLA 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente de acuerdo	142	64%
De acuerdo	74	33%
Ni en acuerdo, Ni en desacuerdo	2	1%
En desacuerdo	1	0%
Totalmente en desacuerdo	3	1%
TOTAL	222	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

FIGURA 10



Autor: Beatriz Hernández Mederos

ANÁLISIS

La encuesta realizada arrojo los siguientes resultados el 64% de la población está totalmente de acuerdo que el estero que se encuentra en la Playa Montañita contaminan el ecosistema, el 33% está de acuerdo, el 1% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo y esa misma cifra está totalmente en desacuerdo y el 0% en desacuerdo.

CONCLUSIONES

- La sobrecarga de turistas si afecta el ecosistema en Playa Montaña, es necesario que se implemente una regulación mediante un estudio del lugar para que se controle la cantidad de visitantes que debe recibir esta zona ya sea por días o por horas.
- Es de suma importancia que el estero que se encuentra cerca de esta playa sea eliminado totalmente, porque un factor influyente en la contaminación del lugar y afecta la salud tanto de sus visitantes como de las personas nativas del lugar.
- Los desechos contaminantes provocados por los turistas alteran notablemente el ecosistema del lugar y contribuyen a la contaminación del mismo, por tanto, es necesario que se coloquen tachos de basuras en lugares estratégicos para erradicar esta situación.

RECOMENDACIONES

- Es de suma importancia que se ponga en marcha un plan para minimizar la sobrecarga de turistas en la Playa Montañita.
- Es necesario que el estero que se encuentra cerca de la playa sea totalmente eliminado porque es un foco de infección que afecta tanto a nativos del lugar como a los turistas visitantes.
- Si se toman medidas económicas para todas aquellas personas que arrojan desechos contaminantes en los lugares no apropiados disminuye notablemente esta situación.

BIBLIOGRAFÍA

Código Orgánico del Ambiente . (12 de 04 de 2017). *Registro Oficial Suplemento 983*. Obtenido de <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/05NOR2017-COA.pdf>

ECOADMIN. (27 de 01 de 2011). *Definición de contaminación*. Obtenido de <https://www.ecologiahoy.com/definicion-de-contaminacion>

García, D. (26 de 01 de 2015). Contaminación afecta a la playa de Montañita. *expreso.ec*.

García, J. (23 de 12 de 2016). *Definición de desechos*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/desechos/>

Gómez, M. (08 de 03 de 2011). *Ciencias de la tierra y del medio ambiente*. Obtenido de <http://www4.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/04Ecosis/100Ecosis.htm>

INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censo* . Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

John Perero. (27 de enero de 2015). Preocupa desfogue al mar de aguas de estero en Montañita. *El Universo*, pág. 29.

Merino, M. (2009). *Definición.de*. Obtenido de Definición de atractivo turístico: <https://definicion.de/?s=Atractivo+tur%C3%ADstico>

Miranda, B. (09 de 03 de 2016). *Así es Montañita, el "paraíso escondido" de Ecuador*. Obtenido de BBC New Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308_montanita_lugar_argentinas_asesinadas_peligros_turismo_historias_bm

Morales, P. (2016). *economía.simple.net*. Obtenido de Definición de amenazas: <https://www.economiasimple.net/glosario/amenazas>

Pérez, G. (5 de 06 de 2012). *Preocupante situación ambiental en Ecuador* . Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1000251724/preocupante-situacin-ambiental-en-el-ecuador>

Peso, P. d. (25 de 01 de 2015). *Contaminación afecta playa de Montañita*. Obtenido de https://www.expreso.ec/historico/contaminacion-afecta-playa-de-montanita-YXGR_7478178

- Porto, J. P. (2009). *Definicion.de*. Obtenido de Definición de economía :
<https://definicion.de/economia/>
- Porto, J. P. (2009). *Definición.de*. Obtenido de Definición de medio ambiente:
<https://definicion.de/medio-ambiente/>
- Porto, J. P. (2009). *Definición.de*. Obtenido de Definición de playa : <https://definicion.de/playa/>
- Rojas, P. (08 de 03 de 2017). *Diccionario de hidrología*. Obtenido de Significado de estero :
<https://www.ingeciv.com/que-es-un-estero/>
- SINC. (26 de 02 de 2015). *Universia Honduras* . Obtenido de La contaminación ambiental por causas humanas:
<http://noticias.universia.hn/actualidad/noticia/2015/02/26/1120583/contaminacion-ambiental-causas-humanas-comenzo-ano-1540-potosi.html>
- Turismo, C. d. (2009). ZONIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Sambito soluciones ambientales Totales*, (pág. 17). Montecristi.
- UNWTO. (2017). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de Definición de Turismo :
<http://www2.unwto.org/es/content/definicion>